



Dependencia: Tesorería Municipal
Área: Dirección de Egresos y Finanzas
Oficio: MT/TM/DEyF/SPF/0017/2026

Asunto: Suficiencia Presupuestal

Tulum, Q. Roo, 25 de febrero de 2026

LIC. HAYDEE DESIREÉ HERNÁNDEZ PASTRANA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL MUNICIPIO DE TULUM
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número MT/DGT/PT/0044-BIS/2026 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 8 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum vigente; por este medio, me permito comunicarle que cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación del **SERVICIO PROFESIONAL MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CONTENIDO, PROMOCIÓN Y AMPLIFICACIÓN PARA IMPULSAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TULUM.** Proveniente de Recursos Fiscales (RF), en lo que respecta a los meses de marzo a diciembre de 2026. A continuación, se describe:

ENTIDAD	PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	MES
1132	671	3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$ 2,250,000.00	MAR-DIC 2026.
TOTAL				\$ 2,250,000.00	

Lo anterior, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la referida contratación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

DIRECCIÓN DE EGRESOS Y FINANZAS

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
TULUM, QUINTANA ROO.

*Recibido
10:00 am
25-Feb-26*

C.c.p. Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada – Tesorero Municipal
C.c.p. Minutario

Au. Tulum Oriente, esquina Alfa Sur, Manzana 1, Lote 1, Colonia Centro, Tulum, Quintana Roo. C.P 77780